Cartagena de Indias D.T. y C., enero 2026

Señor (a)
**ROSA ISABEL CASSIANI JOTTY**

**Asunto:** Invitación a Ofertar Servicios.

Respetado señor (a),

La INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA, está interesado en recibir propuesta para la contratación de sus servicios con fundamento en los siguientes términos:

**1. PERFIL:** Administrador Turístico con experiencia de más de un (1) años en el objeto contractual a desarrollar.

**2. OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO AL CENTRO DE LENGUAS DE LA INSTITUCION UHNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA**

**3. LUGAR DE EJECUCIÓN:** Cartagena de Indias D. T. Y Cultural – Institución Universitaria Mayor de Cartagena

**4. TÉRMINO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**

**5. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del Contrato es de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($25.680.000),** los cuales el CONTRATANTE realizara los pagos al CONTRASTISTA de la siguiente manera: a) Seis (6) pagos cada uno por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($4.280.000)**. Cada pago se efectuará previa presentación de la documentación que exigida para el pago y se cancelara dentro de los diez (10) días siguientes de radicación de la factura o cuenta de cobro, acompañada de la certificación bancaria, informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato donde acredite que cumplió cabalmente con el objeto del contrato, planillas de aportes para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Se harán los descuentos a que haya lugar en la ejecución del presente contrato en lo referente a impuestos distritales y/o departamentales. Se harán los descuentos a que haya lugar en la ejecución del presente contrato en lo referente a impuestos distritales y/o departamentales

**6. CONTROL Y SUPERVISIÓN**: Decana de la facultad de ciencias sociales y educación. -

**7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo del objeto, EL **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las siguientes actividades **OBLIGACIONES ESPECIFICAS**: 1)gestión de matrículas académicas al inicio de cada periodo académico 2) recepción de solicitudes: exámenes de suficiencia de inglés, vacacionales de inglés etc. 3) atención a solicitudes por parte de los estudiantes a través de correo electrónico .4) atención presencial a solicitudes por parte de los estudiantes.5) apoyo logístico en la realización de las actividades por parte del centro de lenguas, 6)Apoyo administrativo en la coordinación del centro de lenguas.7) Apoyo operativo de las acciones del plan de trabajo del centro de lenguas. 8) demás funciones inherentes al cargo.

**8. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR:**

El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos en orden:

- Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para la contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición legal o constitucional y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado
- Formato único de hoja de vida del SIGEP.
- Documento de identificación.
- Diploma o acta de grado de los estudios realizados.
- Certificados de experiencia laboral, evidenciando el objeto contratado y el periodo en el cual se prestó los servicios.
- Certificados de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, con fecha máxima de expedición de 60 días.
- Registro Único Tributario (R.U.T).
- Certificado de Antecedes Disciplinarios. Con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de Antecedentes fiscales con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de Antecedes Judiciales con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Certificado de Antecedes de medidas correctivas, con fecha de expedición máxima de 90 días.
- Consulta al Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. (Aportar certificado cuando las obligaciones a contratar involucren una relación directa y habitual con menores) Ley 1918 de 2018.
- Acreditación de situación militar. Aplica si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida (cuando aplique).

- Inscripción Profesional: aportar certificación de inscripción profesional en formato digital, o certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, conforme a los artículos 18 y 19 del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, (cuando aplique).
- Copia Tarjeta Profesional (cuando aplique).
- Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (si aplica)
- Examen De Aptitud Laboral Vigente (3 años)
- Certificación Cuenta Bancaria de la presente anualidad.
- Registro Especial Deudores Alimentarios REDAM

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en Oficina de Contratación – en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – Centro histórico Calle de la Factoría Carrera No. 3 No. 36-95, dentro de los diez días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 M. y 1:00 p.m. – 5:00 pm.

Cordialmente,

**JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO.**
RECTOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA.